

## **PRESENTACIÓN**

Compañeros Regidores Integrantes del cuerpo edilicio del Ayuntamiento Constitucional, Administración 2010-2012 de Mixtlán, Jalisco.

Representante del **Lic. Emilio González Márquez**, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco **Lic. José Manuel Ramírez Jiménez, Director General Del Instituto De Estudios Del Federalismo “Prisciliano Sánchez”**

**Dr. Juan José Cuevas García**

Diputado Federal del 05 distrito Electoral

**Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez**

Diputado Local del 05 Distrito Electoral

Señores Presidentes Municipales de esta y otras regiones quienes nos honran con su siempre grata presencia.

Funcionarios Públicos y Empleados Municipales que laboran arduamente para este Municipio

Colaboradores y representantes de otras instituciones gubernamentales en la región que con su valioso apoyo ayudan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro municipio.

Agentes Municipales de las diferentes localidades del Municipio de Mixtlán, Jalisco.

Invitados Especiales, amigos habitantes de este nuestro querido Mixtlán y otros pueblos vecinos que nos acompañan.

¡Sean todos bienvenidos a ésta su casa Mixtlán Jalisco!

## **INTRODUCCIÓN**

Cuando iniciamos nuestro Gobierno en el mes de Enero pasado todo mi equipo de trabajo, tenía la ilusión de trabajar arduamente por tener un municipio más prospero y con más y mejores oportunidades para todos y me siento satisfecho pues en lo que va de nuestra administración, hemos hecho hasta donde sé a podido, a pesar que hemos enfrentado una muy fuerte crisis económica donde los recursos Federales y Estatales se recortaron y retrasaron fuertemente, y a pesar de las adversidades me encuentro ante Ustedes para informar las acciones de Gobierno realizadas en nuestro primer año de administración.

Trabajamos en forma constante y a tiempo completo, nos sentimos orgullosos por los logros obtenidos mas no satisfechos; siempre faltan cosas por hacer, con gusto me encuentro ante Ustedes para informar lo que hemos hecho en nuestros primer año de gobierno y acciones en sus diferentes áreas, como son obra pública, en lo social, promoción de empleo, educación y salud, promoción económica, turismo, que es donde se requiere el mayor esfuerzo de pueblo y gobierno para obtener mejores resultados, para lograr una vida cada vez mejor para Nuestras familias y así satisfacer nuestras necesidades de la vida diaria en nuestra población.

La obligación de los gobiernos emanados del pueblo es velar por que se den las condiciones para lograrla y que se acorten cada vez las distancias entre pobres y ricos, para tener una sociedad más Equilibrada y justa, tratando siempre de ser congruentes con nuestra realidad, y nuestra aspiración es lograr tener un país con acceso a más oportunidades para todos y ahora me Encuentro pues ante ustedes cumpliendo una de mis obligaciones como presidente municipal informándoles lo que en nuestra administración se ha hecho desde el mes de Enero que tomamos protesta.

## **SESIONES DE AYUNTAMIENTO**

Desde el mes de enero del presente año que tomo protesta este Ayuntamiento el cual está compuesto por once regidores, hasta el 30 de Noviembre del presente año, quienes integramos el Ayuntamiento, nos reunimos para sesionar quince ocasiones, de las cuales en forma ordinaria 12 doce, 3 tres en forma Extraordinaria y 1 una en forma Solemne, en el transcurso de las cuales propusimos, analizamos y discutimos diversos asuntos de mucha importancia para nuestro municipio ; tomando acuerdos con la intención de buscar soluciones a los problemas existentes en nuestro entorno para cubrir las necesidades de nuestra sociedad, cabe señalar que en las quince ocasiones en que nos reunimos, tratamos alrededor de doscientos dieciocho asuntos.

Durante las sesiones de Ayuntamiento se trataron y discutían diversos y muy variados puntos a tratar, siempre con la intención de encontrar la mejor solución y buscando las opiniones de todos los regidores, tratando siempre de dirigirnos con respeto aunque en ocasiones las ideas no eran semejantes, mas sin embargo siempre anteponiendo por supuesto el beneficio social a los interés personales, ya que nos mueven interés comunes como son el poder lograr mejorar las condiciones de vida de nuestra población.

Debemos agradecer la participación activa de este cuerpo edilicio y si alguna ocasión nos falto comunicación no fue con la intención de Molestar a nadie, fue siempre mirando mejorar nuestra forma de vida Para las mayorías y el bien común, y dejando para después el interés personal.

Y aprovecho en esta ocasión donde estamos informando a nuestra gente de nuestras actividades realizadas durante un año, que se hace necesario hoy más que nunca estar unidos, en estos tiempos difíciles donde padecemos muchos males sociales como la inseguridad, falta de empleo y crisis económica no debemos desasernos unos a otros es tiempo de unidad y apoyarnos juntos sociedad y Gobierno.

No debo dejar de agradecer a todos mis compañeros regidores que unidos logramos unir ideas y salir adelante, para beneficiar a nuestra gente.

## **GOBERNACION Y PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Una de nuestras obligaciones como gobierno es otorgar certeza jurídica y seguridad a la población; tanto en sus bienes como en su persona, así como promover la reglamentación que nos permita tener estabilidad para que la ciudadanía pueda aspirar a una mejor calidad de vida y así lograr satisfacer sus necesidades primordiales de todo ciudadano como son derecho a la salud, educación, vivienda, seguridad, alimentación y servicios públicos.

Por eso cada día los gobiernos tenemos la obligación de crear las condiciones para tener una vida mejor; esto se puede conseguir con el esfuerzo de todos; sociedad y gobierno, para crear más y mejores oportunidades para todos que definitivamente no lo podemos alcanzar trabajando en forma aislada.

Durante el año logramos la aprobación de acuerdos con este fin a nivel municipal, celebrando convenios con el Gobierno del Estado, gestionando apoyos y recursos para mejorar las condiciones de nuestra sociedad.

Durante nuestra gestión realizamos múltiples visitas a diferentes secretarías del Gobierno del Estado, para gestionar apoyos para resolver nuestras necesidades más apremiantes y firmamos varios convenios para realizar obras en nuestro municipio. Realizamos recorridos por todas las comunidades para conocer de cerca nuestra población.

En derecho a la salud apoyamos en todos los sentidos con gasolina a las caravanas de la salud enviadas por el Gobierno Federal, implementamos el servicio de médicos municipales, enviamos la visita de un doctor por semana a las comunidades más alejadas, apoyamos al mejoramiento de los espacios físicos de todas y cada una de las casa de salud del municipio.

En educación gestionamos el programa de Escuela Sana, apoyamos a todas y cada una de las solicitudes de las instituciones educativas del municipio, apoyamos con gasolina a los estudiantes que tienen sus centros educativos fuera de sus comunidades y contribuimos a mejorar los espacios físicos de todas y cada una de las escuelas del municipio.

En vivienda, seguimos apoyando a las ochenta familias del Fraccionamiento los Zapotes un sector con mucha necesidad, construyendo los empedrados ahogados en cemento de su fraccionamiento, sus banquetas, así como el rellene de sus patios.

La atención a la población fue permanente, si alguna ocasión no nos encontrábamos presentes fue por la necesidad de salir a gestionar recursos, revisar obras que se estaban realizando. Los logros obtenidos se han dado gracias a la participación de los compañeros regidores, así como directores, encargados y personal de las diferentes áreas, que laboran en este Ayuntamiento.

## **SECRETARIA Y SINDICATURA**

Secretaría General y Sindicatura en nuestro municipio como en muchos otros de nuestro estado recae la responsabilidad en la misma persona, el Secretario y Sindico es quien representa al Gobierno Municipal en asuntos legales y es responsable de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio municipal y quien está facultado para la certificación de documentos y dar fe de la legalidad de los actos celebrados en este H. Ayuntamiento, siempre actuando con apego a derecho ejerciendo las facultades que la ley de Administración pública le confiere.

En cuanto al área de Sindicatura de el mes de Enero que inicio esta administración se han enfrentado los siguientes asuntos legales con las siguientes resoluciones:

- Una demanda en el Tribunal de lo Administrativo por la negativa de una Licencia municipal, la cual se encuentra en la segunda sala unitaria en el recurso de Amparo.
- Una demanda en el Juzgado Civil de Mascota Jalisco con el Juez Mixto de primera Instancia con la empresa Construcciones y Servicios Integrales Reforma S.A de C.V ( Consir S.A de C.V) donde se llega al acuerdo conciliatorio de ambas partes Actor y Demandado, por lo que se encuentra como cosa juzgada o asunto concluido.
- Dos quejas en derechos Humanos con numero 8270/09/III la otra con numero 8741/09/11 , la primera de ellas aceptando

Este Ayuntamiento la propuesta conciliatoria De la Comisión Estatal de Derechos Humanos estando ya como asunto totalmente concluido y la segunda resolviendo la Comisión a Favor de este Honorable Ayuntamiento.

- Una Demanda Laboral en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón donde demanda un particular con número 531/2009 en la mesa D, donde también el Laudo ha resuelto a Favor de este Honorable Ayuntamiento.
- Una Demanda Laboral en el Tribunal de Arbitraje de Escalafón de cuatro particulares con expediente 423/2007 Mesa C, aclaro que este asunto por negligencia y descuido de los abogados que llevaban este asunto en la administración anterior a causado estado en amparo y se tendrá que indemnizar por segunda ocasión.

Cabe aclarar amigos y amigas Mixtlenses, que todos los asuntos legales anteriormente informados fueron Heredados por la administración anterior y actualmente Gracias a nuestra buena Disposición como Ayuntamiento, hemos evitado problemas Legales desde el inicio de nuestra Administración.

Así mismo en esta área tuvimos a bien revisar detalladamente todos y cada uno de los convenios firmados, para buscar establecer las formas de coordinación y colaboración con las diferentes instancias públicas, estatales y federales. Entre los convenios de mayor importancia que se firmaron desde el inicio de nuestra administración Destacan: La construcción de la segunda etapa de la presa el Salitrillo

Solo estamos esperando el recurso que saldrá en el mes de Enero, Con la Secretaría de Desarrollo Rural, Remodelación de la carretera Santa Elena Cuyutlán con el Gobierno del Estado por Fondereg, Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Cuyutlán con el gobierno del Estado por Fondereg y Construcción de Drenaje en la comunidad de Agua Zarca con el Gobierno del Estado por medio del Programa FICE y una infinidad de convenios con la Secretaría de Salud, con CAPECE y con la Secretaría de Desarrollo Humano, aprovecho la ocasión para agradecer a todas las Secretaría del Gobierno del Estado el apoyo brindado en lo que va de nuestra administración.

En asuntos oficiales correspondientes a esta oficina se expidieron un total de documentos enlistados a continuación:

Cartas de Policía	66
Constancias de domicilio	68
Constancias de Residencia	31
Constancias de Identificación	13
Cartas de recomendación	16
Constancias de Ingresos	75
Consentimientos	12
Constancias de Honestidad	9
Otros	38
TOTAL	323

Así mismo se realizaron en el dicha dependencia municipal los siguientes documentos:

Certificaciones	89
Citatorios	37
Peticiones	4
Oficios Varios	345
Contratos Diversos	132
Constancias de Productor	13
TOTAL	620

Así mimo esta dependencia municipal asistió a las diversas capacitaciones realizadas por parte del Gobierno del Estado, además se integro a la Barra de Síndicos y Jueces municipales de la Sierra de Amula y otros.

El Secretario y Síndico estuvo presente en todas y cada una de las sesiones de Ayuntamiento, levantando todas las actas y acuerdos de Ayuntamiento, así mismo estuvo recibiendo para su registro a personas preliberadas, a quienes se les otorgó el tratamiento el Libertad Condicional, enviando estos reportes a la dirección General de Prevención y Readaptación Social.

De igual manera se oriento a los y las ciudadanos en cuestiones legales en las diferentes áreas del derecho que así lo solicitaban, se resolvieron cientos de conflictos vecinales y entre particulares y algunos Legales.

## **PREDIOS RUSTICOS**

Se atendió a la ciudadanía integrando tres expedientes para regularizar predios rústicos de la pequeña propiedad y los Sesionamos en el Subcomité de Regulación de Predios Rústicos en Mascota, Jalisco, dicho programa implementado por la Secretaría General de Gobierno del Estado, invito a todos los aquí presentes a que aprovechen las bondades de este programa de regularización de Predios Rústicos, donde se regulariza la propiedad de sus predios, además no se pagan impuestos ni derechos no se requiere pagar escrituras ante notario, no se necesita contratar abogado o gestor y su asunto quedara resuelto en un plazo aproximado de tres a cuatro meses.

## REGISTRO CIVIL

Este Gobierno Municipal para mantener un registro confiable del movimiento demográfico generado en las localidades de Mixtlán, Jalisco, ha encomendado a la oficina de Registro Civil para que en forma responsable asiente los movimientos ocurridos del ser humano.

Les informo que en este rubro desde el primero de Enero del año 2010 hasta el 30 de noviembre del mismo año se levantaron las siguientes actas en esta oficina.

Nacimientos	63
Matrimonios	13
Defunciones	19
Reconocimiento de Hijos	0
Inscripciones	6
Divorcios	0
Aclaraciones de Acta de Nacimiento	8

### Certificación de actas

- Nacimiento 1,299
- Matrimonio 80
- Defunción 45

Total 1, 424

## **JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO**

En este Gobierno municipal en coordinación con la Secretaría de La Defensa Nacional, es decir con el ejército Mexicano, a participado para que los Jóvenes que tienen su obligación de prestar su servicio militar a la patria, se registren y cumplan en tiempo y Forma esta obligación.

En la Junta Municipal de Reclutamiento de Mixtlán, Jalisco; en el año 2010 se asentaron los datos siguientes:

Clase 1992	4
Remisos	4
Anticipados	0
Jóvenes Inscritos	5

En la primera semana de Noviembre se entregaron cartillas por parte del 32/o Batallón, a la clase 1991.

De igual forma para todos los jóvenes en edad de cumplir con dicha obligación y dado que la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional, es un documento indispensable para todos los mexicanos, les hago la invitación a enlistarse y cumplir cabalmente, con este deber que tienen como ciudadanos Mexicanos.

## **ALUMBRADO PUBLICO**

Una de las obligaciones que tienen todos los Ayuntamientos en nuestro país, conforme lo dice la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos es el de proporcionar los servicios básicos e indispensables, como lo es el alumbrado público, los gastos que se han tenido en la Comisión Federal de Electricidad en lo que va de este año son los siguientes:

<b>Localidad</b>	<b>Costo</b>
Mixtlán	\$353,824.00
La Laja	\$111,705.00
Cuyutlán	\$101,177.00
Agua Zarca	\$37,954.00
San Gregorio	\$41,900.00
El Ollejo	\$39,435.00
Emiliano Zapata	\$29,716.00
Llano Grande	\$ 3,456.00
Los Pericos	\$19,717.00
Rancho Nuevo	\$9,859.00
<b>Total</b>	<b>\$745,287.00</b>

Hago de conocimiento, que también se generaron otros gastos en esta área de alumbrado público por el bombeo de Agua potable en Mixtlán y LLano Grande estos gastos fueron los siguientes:

Mixtlán	\$ 129,270.00
Llano Grande	\$ 3,446.00
TOTAL	\$ 132,716.00

Informo también que desde que iniciamos la administración, se ha comprado distinto y muy variado material eléctrico los gastos realizados por el material eléctrico en lo que va de este año son por \$120,880.00 (ciento veinte mil ochocientos ochenta pesos moneda nacional)

## **ECOLOGÍA Y ASEO PÚBLICO**

Uno de los problemas principales que enfrentamos los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales, en la actualidad es sin duda la afectación que se ha dado a nuestro planeta en Materia de Medio Ambiente, vivimos problemas de contaminación y calentamiento Global lo que ha generado cambios constantes en el clima que empiezan a afectar de manera constante a todos los Seres Humanos.

Es por ello que en Materia de Ecología hemos trabajado y lo estamos haciendo bien, empezamos con la separación de la Basura en la cabecera municipal a partir del 1 de Noviembre del 2010, y pretendemos arrancar en todo el municipio en los próximos Días teniendo éxito en la implementación de este programa y con esto respetando la Norma Estatal de SEMADES 007/2008. Informando que los residuos orgánicos ya no son depositados en el vertedero de la cabecera municipal ahora lo hacemos en el potrero de la Alta Mina donde con la buena disposición del propietario Santiago Sánchez, quien trabajara dichos residuos para composta hemos reducido la cantidad de residuos que van al vertedero municipal de la cabecera. Además, estamos en pláticas con los Gobiernos municipales de los municipios Hermanos de Atenguillo y Guachinango, para conformar un vertedero regional y así eliminar todos los vertederos que tienen los tres municipios, contribuyendo así al mejoramiento de la ecología regional.

Por otro lado estamos en revisión todos los regidores del reglamento de ecología, ya fue presentada la iniciativa de este reglamento al pleno del Ayuntamiento el pasado 29 de Octubre del Año 2010 se encuentra en revisión para su próxima aprobación y así iniciar de manera inmediata con su aplicación.

Recolectar la basura y depositarla en los vertederos del Municipio, para darle una solución parcial al problema de la contaminación ambiental, es tarea de la Administración actual.

En el Municipio se recolecta en las localidades de Emiliano Zapata y Agua Zarca y el Ollejo por parte de la comunidad organizada y sus Agentes municipales.

En las comunidades de La Laja y Cuyutlán también se recolecta un día por semana aquí se les apoya con los gastos de combustible a razón de 140 litros para La Laja y 100 litros para Cuyutlán cada mes, además se les apoya con sueldo mensual.

En la cabecera municipal Mixtlán se laboraba tres días por semana del 1 de Enero del 2010 al 31 de Octubre, con el uso del camión recolector, un chofer y dos personas encargadas, del 1 de Noviembre del presente año en adelante se implemento el servicio de recolección de Basura de Lunes a Viernes, todo esto para apoyar de mejor manera al programa de separación de Basura que hemos arrancado en nuestro municipio cabe mencionar la recaudación se realiza de forma directa en los domicilios particulares. Por concepto de Diesel y

Refacciones, en el camión recolector de la basura se gastaron un total de \$ 64,793.80 (sesenta y cuatro mil setecientos noventa y tres pesos con ochenta centavos moneda nacional)

De igual forma hago de su conocimiento que se están cubriendo en forma periódica los vertederos de basura, para evitar la contaminación al ambiente, tratando de cumplir según lo establecen las normas de SEMADES.

Es importante comentar que el mejoramiento de la Ecología es tarea de todos, es por ello que en coordinación con los 75 beneficiados del programa llega se implementaron dos campañas de recolección de Basura en el mes de Mayo en caminos y carreteras, así mismo el día del Árbol en coordinación con los empleados del Ayuntamiento, beneficiados del programa llega y la comunidad organizada se plantaron cinco mil Arbolitos en Diferentes áreas del territorio municipal que requerían ser reforestadas.

En coordinación con la Secretaría de Salud y las caravanas de la Salud, en nuestro municipio principalmente en las comunidades de el Ollejo y Agua Zarca, se realizaron campañas de deschatarrización así como limpieza de basura arrojada a las calles, todo esto para evitar infecciones y el mosquito del Dengue.

Invitamos a la sociedad para realizar la separación de basura en orgánica, inorgánica y sanitaria, de acuerdo con la norma de SEMADES que entro en vigor en octubre del año 2008.

## **JUZGADO MUNICIPAL**

Este departamento municipal, es de suma importancia para todo Gobierno municipal ya que es un apoyo para el área de Sindicatura y además, como autoridades administrativas y conciliatorias, se han logrado resolver bastantes conflictos de manera pacífica procurando en todo momento evitar más trámites legales y llegar a un buen arreglo conciliatorio

Las principales actividades realizadas en esta oficina, las enlisto a continuación:

Iniciando con el día 2 dos de Enero del presente año 2010, se realizaron las siguientes actividades en este Juzgado Municipal y hasta el día 30 treinta de Noviembre del presente año, se citaron a 68 sesenta y ocho personas de este municipio, con la finalidad de practicar diligencias de carácter conciliatorio-Administrativo, de las cuales;

Se levantaron 8 ocho Actas de las cuales 3 tres conciliadoras y el resto Administrativas.

Se realizaron 3 tres convenios

Se emitió un informe al centro de salud

Se recibió una consignación de pago

Se puso a disposición del Ministerio Publico de Mascota, Jalisco a 5 personas detenidas y;

Se puso a disposición de la Policía Investigadora de la Región Valles a una persona detenida, el cual contaba con 4 órdenes de aprehensión, detenido por elementos de la policía de este municipio.

Se dio asesoría legal en materia Civil, Familiar, Mercantil, Penal y Laboral a 43 cuarenta y tres personas de este municipio.

Se hace la invitación a la población en general, si tiene algún problema de carácter civil, penal, Mercantil o Familiar, para que acudan al Juzgado Municipal a recibir asesoría legal de parte del Juez Municipal, Licenciado José Abel Topete Curiel.

## **SEGURIDAD PÚBLICA**

Sin lugar a dudas hoy en día se están haciendo esfuerzos sobre humanos tanto a nivel Federal, Estatal y Municipal para combatir la inseguridad que desgraciadamente atraviesa el país, en estos momentos, es por ello que esta Dirección de Seguridad Pública municipal ha venido realizando conjuntamente con los municipios de la Región Sierra Occidental, reuniones periódicas cada dos meses donde se analizan las necesidades más apremiantes de toda la región en materia de seguridad pública; integrando para ello el consejo regional de seguridad pública.

El actual gobierno municipal ha mejorado radicalmente esta área en forma notable, el número de elementos era mínimo y nos decidimos a dar un giro de noventa grados en esta área, no por idea nuestra, ya que mucho antes de entrar en funciones, este gobierno municipal realizó un encuesta a la ciudadanía Mixtlense y aunque seamos hasta el momento un municipio seguro, la gente en estas encuestas solicitaba seguridad pública capacitada, mayor número de elementos, con mayor respuesta y mejor preparada, en estas encuestas realizadas en la cabecera municipal, solicitaban lo anterior que se colocó en primer término inclusive muy por debajo estaba la falta de empleo, es por ello que se realizaron los siguientes cambios en esta dependencia tan importante:

Se contaba solo con cinco elementos, actualmente contamos con once elementos dados de alta, se carecía de seguridad pública las 24 horas del día ya que por la noche solo quedaba una guardia que poco podía

hacer cuando se daba algún acontecimiento, actualmente por la noche hay mucha vigilancia y bastantes operativos que han arrojado los siguientes resultados:

- + Se realizaron 52 detenciones.
- + Apoyos carreteros 21
- + Apoyos en casas Habitación 17
- + Apoyos a la asociación Ganadera local 2
- + Apoyos solicitados por las cajas populares del Municipio 140
- + Apoyos en la entrega de de los programas sociales como son Oportunidades 70 y Más 12
- + Apoyos en accidentes viales y carreteros donde desgraciadamente perdieron la vida dos personas 8.

Es importante mencionar que se implemento una estrategia de seguridad en las escuelas ya que se está vigilando toda la temporada la entrada y la salida de los alumnos para garantizar la seguridad de nuestros Hijos en su traslado de la casa a la escuela y de la escuela a la casa, de igual forma hemos tenido la oportunidad de colaborar con nuestros municipios aledaños y hermanos apoyándonos unos a otros cuando se requiere mayor seguridad, por sus fiestas patronales o algún acontecimiento que así lo requiera es por ello que Agradezco a las direcciones de Seguridad de Guachinango, Atenguillo, Cuautla y San Sebastián Del Oeste que con su apoyo desinteresado hemos sabido apoyarnos en diferentes operativos unos a otros.

Preocupados también por tener policías de calidad y preparados este cuerpo de seguridad pública ha tomado cuatro cursos de capacitación, han participado en ocho municipios en reuniones generales, se les realizo la prueba del ANTIDOPING y además se tramitaron y

Entregaron por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Prevención Social la credencial de portación de armas de Fuego

Con apoyo y compromiso actualmente tenemos tres patrullas prácticamente nuevas, todas equipadas con torreta, radiocomunicación y altavoz, también este gobierno municipal compró dos chalecos antibalas para nuestro cuerpo policiaco por la cantidad de \$19,488.00 ( diecinueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos), además estamos a punto de adquirir en comodato por parte del Gobierno del Estado tres más, que sin duda dará más seguridad al cuerpo de seguridad pública municipal, por lo que seguimos invitando a la sociedad a participar, porque todos debemos ser vigilantes; esto no es cuestión solamente del Gobierno debemos participar todos, porque nos acechan muchos males, a nuestras familias como son la delincuencia común, la delincuencia organizada, la propagación de las drogas. Y solo unidos sociedad y gobierno podremos enfrentar este flagelo.

Es tarea de toda la sociedad y de cada uno de los habitantes de nuestro Municipio, al igual que de los pueblos vecinos, unirnos y apoyarnos en el cuidado y vigilancia de nuestras familias. Por lo que invitamos a la sociedad a colaborar denunciando las irregularidades que observen, ya que la inseguridad no se combate con el aumento de elementos policiacos, sino con la colaboración en conjunto, con educación, con fuentes de trabajo y con estabilidad económica.

Hoy podemos decir con orgullo que en seguridad estamos mucho mejor que en otras administraciones, por lo que por tu seguridad en Mixtlán seguimos trabajando.

## **AGUA POTABLE**

El suministro de agua potable uno de los principales retos que seguimos teniendo en nuestro querido municipio y ha sido un problema de muchos años el tener suficiente y en grandes cantidades este vital liquido, a sabiendas pues de este problema y preocupados por llevar este vital liquido, que mucha falta hace principalmente en la cabecera municipal, por parte de la gestión de este Gobierno Municipal, en la Secretaría Desarrollo Rural por parte de dicha Secretaría se envió, una retroexcavadora comaso 3020, con la cual se construyo un nuevo y mejorado bordo en el predios los Tejocotes, así mismo desde que iniciamos nuestra administración en el Mes de Enero pasado, se realizaron muchas pruebas y cambios en los bordos ubicados en los predios las Cebollas y Meza De Juanacatlán para hacer rendir de mejor manera este vital liquido, los anteriores bordos mencionados han tenido durante todo el año constante mantenimiento, además se limpiaron antes de que iniciara la temporada de lluvias, para garantizar así el abastecimiento de Agua Potable en temporada de secas.

Se continuo con la conformación de los organismos externos de agua potable ya que únicamente la comunidad del Ollejo no la ha conformado, donde la comunidad organizada se encarga de la

Recaudación del cobro del agua, las reparaciones en las tuberías y el mantenimiento general de las Tomas de Agua con el fondo que propiamente se recaba por dicho comité, vigilando los fondos el Ayuntamiento, los organismos externos han funcionado pues son una especie de comité encargado del agua potable en su comunidad.

Los ingresos que se obtuvieron por la recaudación de este concepto son los que a continuación se describen:

<b>LOCALIDAD</b>	<b>INGRESOS</b>
MIXTLÁN	\$ 517,120.06
LA LAJA	\$ 88,329.37
CUYUTLÁN	\$ 49,485.78
AGUA ZARCA	\$ 880.80
EMILIANO ZAPATA	\$ 13,673.84
SAN GREGORIO	\$ 7,111.70
LOS PERICOS	\$ 3,963.00
EL LLANO	\$ 4,183.00
LLANO GRANDE	\$ 6,259.44
<b>TOTAL RECAUDADO</b>	<b>\$ 691,006.99</b>

En cuanto a los Egresos que se generaron, en el presente ejercicio Fiscal que consistieron en Nóminas, reparaciones de líneas de conducción, obras de Mantenimiento, sistema de bombeo, adquisición de Materiales entre otras la cantidad neta fue de \$336,021.31 ( Trescientos treinta y seis mil veinte uno con treinta y un centavos).

De igual forma invito a toda la ciudadanía en general a ser consientes, a no desperdiciar la poca agua que tenemos, pues recordemos que de gota a gota el agua se nos agota.

## SALUD

La salud es algo de lo que nos hemos ocupado en la actual administración municipal prueba de ello, hemos instaurado el departamento de servicios médicos municipales, atendido por los doctores Enrique Solórzano Aguirre y Jaime Guadalupe Becerra Cortés con el fin de dar atención medica general, al personal del Ayuntamiento, dar atención inmediata a las emergencias medicas en los siguientes rubros: accidentes automovilísticos, desastres, emergencias en las cuales son requeridas nuestras ambulancias, traslados a Hospitales, partes de lesiones a detenidos y heridos, visitas a las casas de salud de todas las comunidades, para dar atención medica, así mismo apoyo y atención medica a pasajeros de la ruta del peregrino arrojando el anterior departamento los siguientes resultado en lo que va de este año:

- ✚ Consultas al personal de este Ayuntamiento 60.
- ✚ Consultas de manera general 28.
- ✚ Urgencias en accidentes donde participan las ambulancias 20.
- ✚ Partes de lesiones a detenidos y heridos 52
- ✚ Platicas a Instituciones educativas y beneficiados de programas sociales 14.
- ✚ Apoyo en eventos sociales como Jaripeos, día de la Madre, el Padre, el Niño entre otros 8.
- ✚ Certificados médicos y de defunción, así como incapacidades 4.
- ✚ Asistencia a reuniones de salud 6.
- ✚ Apoyo a los peregrinos que van rumbo al municipio de Talpa de Allende en el puesto de socorros, instalado del 10 de Marzo al 5

de Abril, se atendió un total de 485 personas por enfermedad y dos accidentes automovilísticos.

- ✚ Apoyos al sistema DIF con historias clínicas a las personas de la tercera edad 40.

Así mismo este Honorable Ayuntamiento fuera del departamento anteriormente mencionado, con la gestión y el apoyo de nuestro diputado Federal Juan José Cuevas García y la aportación municipal de la cantidad de \$30,000.00 treinta mil pesos moneda nacional se consiguieron a muy bajo costo sillas de ruedas, camas de hospital, equipos de oxígeno, material quirúrgico y de curación, andaderas, baños portátiles lo anterior fue distribuido en las comunidades y cabecera municipal en específico en las casas de salud, y las ambulancias del patrimonio municipal.

También nuestro regidor de salud Benigno Rubio Dueñas asistió a todas y cada una de las reuniones de salud organizadas en diferentes municipios del Estado donde participo en todas las actividades que la Secretaría de Salud a implementado.

De igual forma con gusto les informo que apoyamos con gasolina quincenalmente a las caravanas de la salud, que visitan las comunidades de nuestro municipio y donde es muy difícil que allá médicos por las condiciones geográficas y de población ellos tuvieron a bien realizar 966 consultas, del 15 de Marzo del 2010 al 8 de Diciembre del mismo año, dando así una mejor calidad de vida a nuestra población.

Así mismo fuimos ganadores de un proyecto de salud, por medio del programa comunidades saludables con el nombre del programa o proyecto Escuadrón 16 EMSAD, en la guerra contra las Adicciones,

donde se construirá un salón de usos Múltiples en el centro de salud de La Laja, con una inversión estatal de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional) y una inversión municipal de \$250,000.00 ( doscientos cincuenta mil pesos) que sin duda será de bastante utilidad para beneficiar a la salud de los pobladores de esa comunidad.

De igual manera apoyamos de manera constante las actividades que realiza el comité de Salud de esta cabecera municipal, y por medio de la gestión municipal y la secretaria de salud el día 18 de Octubre, se trajo a este municipio la caravana de salud de atención a diabéticos, hipertensos, obesos así como atención especializada a la mujer con la realización de mamografías y Papanicolaou, para detectar cáncer de mama y de matriz , como ven en salud estamos trabajando y lo seguiremos asiendo pues mientras allá salud no nos falta nada.

## **EDUCACIÓN Y CULTURA**

Con gusto les informo que en cultura se realizo bastante, la prueba es que por iniciativa de este Ayuntamiento creamos la dirección municipal de Cultura que no existía, que conjuntamente con el Regidor de Cultura desempeñaron un magnifico papel en lo que va de nuestra administración están fueron las actividades que más destacaron:

- Disfrutamos juntos Gobierno y Sociedad de más de quince domingos culturales, donde recibos la visita constante de los pueblos vecinos y de la Secretaria de Cultura del estado de Jalisco, donde nos fascinamos con grupos folklóricos, danzas modernas, mariachis, cantantes, rondallas, grupos musicales inclusive de talla internacional. Los domingos culturales que más destacaron fueron el del 24 de Enero donde tuvimos la participación del Mariachi Los Flores, Ballet Folklórico del municipio de Talpa y un Mariachi Juvenil, el 11 de De Abril que tuvimos a los cantantes de Talpa de Allende, el grupo Triangulo de Atenguillo, danzas árabes y Ballet Folklóricos y desde luego la del 15 de Agosto que nos visito el cantante Paco Padilla.
- Así mismo para festejar el Bicentenario de nuestra Independencia Nacional festejamos una semana cultural del 10 de Septiembre al 16 de Septiembre donde de igual manera disfrutamos de muchísimos eventos culturales con artistas locales, nacionales e Internacionales.

- De igual forma para darle continuidad a la tradición de festejar un aniversario más de que Mixtlán se eleva a categoría de municipio, festejamos su 72 aniversario con otra semana cultural del 29 de Octubre al 2 de Noviembre del presente año.
- Y en vista de que en la nación entera festejamos el Centenario de nuestra Revolución Mexicana, tuvimos a bien realizar tres días culturales, del 18 de Noviembre al 20 de Noviembre, cabe destacar que el 20 de Noviembre pasado tuvimos un desfile colorido y lucido como en mucho tiempo no lo habíamos tenido, al mismo tiempo continuamos con los campamentos tradicionales y tuvimos a bien realizar una capsula del tiempo que será abierta en cincuenta años.

De igual manera en el mes de Enero se participo en la ciudad de Guadalajara al segundo encuentro de Regidores y Directores de cultura, donde se gestionaron por parte de José de Jesús Estrada González y Carmen Martínez Regidor y directora los apoyos y los bonitos eventos que tuvimos a lo largo del presente año.

Actualmente tenemos tres talleres culturales uno de Banda Musical, otro de Mariachi Tradicional y uno más de Danza Folklórica dos de estos apoyados al cincuenta por ciento por la Secretaria de Cultura del Estado y uno más subsidiado únicamente con recurso municipal.

En cuanto a educación estas son las actividades más destacadas:

En el cuerpo edilicio, se atendieron siempre de manera oportuna las solicitudes que tuvieron a bien en presentar las Direcciones, Los líderes Sindicales, Las Sociedades de Padres de Familia de las Instituciones de los diferentes niveles educativos del municipio en

General; así mismo el diseño de proyectos que permita el desarrollo de la educación cívica.

Para reafirmar y fomentar el amor a la patria, se trabajó en la elaboración y realización del proyecto Artístico Literario, mismo que consistió en la redacción y elaboración de composición de cuentos, poesía y dibujo; procediendo a someterse a concurso los cuales fueron premiados con una cantidad económica a los 1º, 2º y 3º lugares de cada uno de los subgéneros y técnica. Dicha actividad se llevó a cabo el 24 de febrero del año en curso.

Se giró invitación a Directores, Maestros en general, Padres de familia de las instituciones educativas del municipio, para que acudieran a la reunión de integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación. En la cual se contó con la distinguida presencia del Director de la DERSE el C. Lic. Agustín Díaz Aquino, para brindar asesoría y verificación del mismo.

Se recibió de parte de la Coordinadora Técnico Docente del Instituto de Educación para los Adultos ( I E A), en el municipio, la solicitud de apoyo para asesores por un monto de \$700.00 pesos moneda nacional, por mes para cada asesor, contando con una plantilla de diez asesores. Dicha solicitud fue estudiada y analizada en el pleno, siendo aprobada, pero sólo se brindaría el apoyo del 50% de lo solicitado.

Se presentó la relación de maestros del municipio al despacho del Secretario y Síndico, para que se hiciera llegar a cada uno de ellos la

Invitación para la celebración del festejo del día del Maestro. Dicho evento fue organizado por el Ayuntamiento Municipal.

Con el firme propósito del fortalecimiento de la Educación de nuestro municipio, se visitó a las escuelas que hasta la fecha no se habían inscrito en el Programa de Escuelas de Calidad (PEC), para la obtención de un mayor beneficio y un mejor funcionamiento de las instituciones.

Con la coordinación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), se asistió a participar en la Certificación de las escuelas que reunieron las características requeridas.

Se llevaron a cabo diferentes gestiones ante el cabildo de las cuales hago mención algunas de ellas:

- Me fue entregada una copia de la solicitud que elaboró el personal directivo de la Escuela Urbana 432 Manuel López cotilla, donde se pide el apoyo para la rehabilitación de bajantes de agua llovediza; ya que se humedecían las aulas. A la cual se sumó la Escuela urbana 431 Benito Juárez, ambas de la cabecera municipal, siendo aprobadas por el cabildo.
- Se presentó ante el pleno la solicitud que hizo llegar personal de la Escuela Telesecundaria de la Comunidad de Agua Zarca, donde se pedía el apoyo para la adquisición de árboles frutales, Ya que en el futuro se pretende realizar proyectos de

Conservación de alimentos, para lo cual se aprobó con el 50 % de apoyo.

- Para colaborar con la recreación y deporte se gestionó el apoyo económico, para los juegos magisteriales de las secciones 16 y 47 de los agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores de La Educación ( SNTE) , Obteniendo dicho apoyo.

También, se participo en el diseño y planeación de los programas para el festejo del Bicentenario de La Independencia y Centenario de la Revolución de Nuestro país.

Con la colaboración de los promotores de deportes del municipio, se organizo un Rally Maratón para la semana del bicentenario.

Entre otras participaciones, agradezco el apoyo del regidor de Educación Rigoberto Beas Ortega por su invaluable apoyo en el área de educación a nivel municipal.

## **DEPORTES**

Por el interés por fomentar la cultura del deporte ya que es una preocupación que nuestros jóvenes canalicen su tiempo libre mejor y alejarlos de los vicios como son el alcohol y las drogas, quienes son más vulnerables a este tipo de prácticas hemos estado al pendiente organizando eventos deportivos en las diferentes disciplinas y categorías. También con apoyos en uniformes y gasolina para los equipos que participan en la liga intermunicipal.

Con la participación y colaboración de un grupo de deportistas de Mixtlán se organizó la tradicional Antorcha de la Independencia, traída este año desde el Municipio de Cocula, Jalisco.

En el marco de los festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional, realizamos el torneo deportivo intermunicipal de Fut Bool del Bicentenario.

Nos encontramos apoyando la liga intermunicipal de Fut Bool iniciada el pasado 10 de Octubre del presente año, apoyando a todos los equipos inscritos del municipio con vales de Gasolina.

Con apoyo del CODE Jalisco y la gestión del regidor de Deportes Guadalupe Raúl Rubio y el Secretario General y Síndico se consiguió material deportivo para todo el municipio.

De igual forma realizamos la liga municipal de Básquet Bool Femenil y Varonil en el mes de Junio contando con el registro de doce equipos.

Hemos apoyado con material deportivo a lo largo del año con recursos municipales en todas las disciplinas deportivas, en todo nuestro municipio, también entregamos uniformes deportivos a el equipo de Fut Bool de la comunidad del Ollejo.

Preocupados por nuestros niños y jóvenes, estamos apoyando con la mitad de la colegiatura de la academia de Fut Bool Leones Negros de la UDG a los jóvenes y niños inscritos en dicha academia en nuestro municipio.

Además acabamos de aprobar en sesión de Ayuntamiento uniformes deportivos a todos los equipos de Fut Bool de este nuestro querido municipio.

Y desde luego hemos sido participes en la organización de diferentes torneos de Fut Bool organizados en las comunidades y la cabecera municipal.

## **CATASTRO**

En este departamento estamos trabajando bastante, para mejorar los servicios que ofrece a todos y todas las personas que acuden a solicitar algún trámite o a liquidar algún impuesto predial, es importante mencionarles que era increíble que este departamento en la actualidad donde la tecnología nos ha rebasado realizaran todos sus trámites de manera manual aun con maquinas de escribir, por ello desde la administración anterior, se dio el primer paso comprando el sistema Aries, así mismo en la administración actual hemos digitalizado la mayoría de los datos catastrales del municipio y hemos modernizado con mejor equipo este departamento, ustedes fueron testigos al pagar su impuesto predial donde prácticamente no tuvieron que hacer filas y perder mucho tiempo cuando así sucedía en años anteriores, informo pues ante ustedes el estado que guarda este departamento:

### **Número de Cuentas**

Urbanas	1602
Rústicas	1533

## **Impuesto Predial**

Urbano	\$447,895.00
Rústico	\$301,848.50
Recargos y Multas	\$5,837.00
Impuesto del 2% sobre Trasmisiones Patrimoniales	\$158,725.50
Autorización de Avalúos y Certificaciones	\$22,038.00
<b>Total</b>	<b>\$936,344.00</b>

## **Movimientos Catastrales**

Avisos de transmisiones patrimoniales	50
Manifestaciones de construcción	0
Apertura de cuentas nuevas	23
Cancelación de cuentas prediales	11
Rectificación de superficies	6
Fusión de cuentas prediales	4
Manifestación de excedencias	3

Es importante mencionar gracias a un convenio celebrado con el Gobierno del Estado, para el fortalecimiento del área de catastro municipal se recibió el siguiente equipo de cómputo, un computador equipada con AUTO-CAD 2010, una cámara fotográfica digital, e impresora doble carta,

De igual forma este departamento realizó la propuesta a cabildo para reducir la cuota de rezago, respecto a los títulos de propiedad que por distintas causas no han sido registrados en esta oficina, siendo aprobada.

Se pretende realizar una valuación masiva para que todas las cuentas estén actualizadas de acuerdo al valor catastral vigente, y el cobro del predial sea equitativo, más justo y de esta manera tener actualizado nuestro catastro, que es el compromiso adquirido en el convenio por el cual se le entregó a este departamento equipo nuevo.

## **PATRIMONIO PÚBLICO MUNICIPAL**

Este rubro es de suma importancia para nosotros y para nuestro Gobierno municipal es por ello que preocupados por tener vehículos en mejores condiciones para las diferentes actividades de este ayuntamiento, con recurso municipal se han comprado lo que a continuación enlisto:

- Un Tsuru, color blanco modelo 2010, cuatro cilindros con capacidad para cinco personas con un valor de adquisición de \$ 110,105.00 (ciento diez mil ciento cinco pesos moneda nacional).
- Nissan doble cabina, modelo 2010, cuatro cilindros para cinco personas con un valor de adquisición de \$183,825.00 (ciento ochenta y tres mil, ochocientos veinte cinco pesos moneda nacional).
- Para el área de seguridad dos chalecos antibalas, con panel nivel 3 a espalda y pecho, con un valor de adquisición de 19,488.00 (diecinueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos moneda nacional).
- Por parte de la secretaría de Desarrollo Humano, mediante el programa llega en vehículo con la cual se firmo convenio se adquirió un vehículo Urban modelo 2010, de Dissel cuatro cilindros con capacidad para quince pasajeros, en el cuál el Ayuntamiento realizo la aportación de \$181,254.64 ( ciento ochenta y un mil pesos, doscientos cincuenta y cuatro punto sesenta y cuatro).

- Se entregó en comodato al Ayuntamiento un terreno con una superficie aproximada de 1,878.054, ( mil ochocientos setenta y ocho metros punto cincuenta y cuatro), por parte de los ejidatarios de Emiliano Zapata al Ayuntamiento dicho terreno se encuentra en la misma comunidad, ya que se construyó un telesecundaria con CONAFE con intervención a apoyo municipal.

Lo anterior es lo más destacado, se estuvo pendiente de todas las áreas del ayuntamiento adquiriendo lo que fueron necesitando a lo largo del año.

## **OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA**

En esta oficina se concentra mucha actividad administrativa, desde el control de personal, atención ciudadana y difusión de obras y servicios, demás funge como enlace de los siguientes programas.

### **OPORTUNIDADES**

Como Enlace Municipal del programa de **Oportunidades**, en el cual este año, el Gobierno Federal a través de SEDESOL, brinda apoyo a 325 familias beneficiadas con **Alimentación, Salud, Educación** y apoyo económico. Además este año se dio un incentivo mas en el ramo **energético**, es decir para el pago de luz y gas, así como **vivir mejor e infantil vivir mejor**. El apoyo total fue de \$2'552,500.00 (Dos millones quinientos cincuenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

### **70 Y MÁS**

De igual forma el Oficial Mayor se desempeña como Enlace Municipal del Programa 70 y MAS, dicho programa de SEDESOL, programa de apoyo a adultos mayores y en el mes de Noviembre de 2010 se apertura a nuevos beneficiarios, siendo actualmente un padrón de 315 adultos inscritos, los cuales reciben un apoyo bimestral de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) cada uno. Por este concepto durante el presente año se entregó un total de \$1'840,000.00 (Un millón ochocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).

## **PROGRAMA LLEGA ESTUDIANTES**

La Oficialía Mayor también se encarga del PROGRAMA LLEGA DE ESTUDIANTES, como enlace de este programa, en el cual hay 75 estudiantes de este municipio han recibido un apoyo aproximado de \$253,200 .00 doscientos cincuenta y tres mil doscientos pesos 00/100 M. N. lo que a los estudiantes de nuestro municipio, les permite se trasladen al lugar de estudios.

## **PROGRAMA LLEGA ADULTO MAYOR**

En este programa se apoya a 4 cuatro Adultos mayores con un apoyo de \$300.00 trescientos pesos 00/100 m. n. lo que en conjunto suma la cantidad de \$2400.00 dos mil cuatrocientos pesos, sirviendo como enlace la Oficialía Mayor.

## **PROGRAMA LLEGA DISCAPACITADOS**

En nuestro municipio, se apoya a 65 discapacitados otorgándoseles un monto de \$800.00 ochocientos pesos M. N. lo que les permite tener la oportunidad de comprar medicamentos, alimentos u otros, por lo que en el año se entrego una cantidad de 104,000.00 ciento cuatro mil pesos 00/100 M. N.

## **PROGRAMA LLEGA EN BICICLETA.**

En el municipio se hizo una entrega de 3 tres bicicletas para estudiantes con la finalidad de que puedan trasladarse de manera más fácil y más rápida al centro educativo.

### **PAL**

#### **(PROGRAMA ALIMENTARIO)**

#### **PROGRAMA ALIMENTARIO EN ZONAS MARGINADAS**

Este Programa del Gobierno Federal desprendido de SEDESOL, con el fin de apoyar a las mujeres principalmente, que no reciben apoyos de Oportunidades o cualquier otro Apoyo Alimentario y quienes viven en las localidades rurales de mayor marginación del municipio. La ayuda se entrega cada dos meses con un apoyo económico superior a los \$ 790.00 setecientos noventa pesos por familia, con los cuales pueden comprar libremente sus alimentos y otros productos básicos, de igual forma se dan orientaciones nutricionales, y se registra el control en peso y estatura de los niños menores de 5 años.

Como enlace del Programa Alimentario en este Municipio, en la Oficialía Mayor se registraron 32 treinta y dos familias lo que genero un apoyo aproximado de \$118,500.00 ciento dieciocho mil quinientos pesos M. N. que trae como consecuencia el mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiadas, siendo el caso que en el último bimestre la mayoría de estas familias se incorporaron al **programa de Oportunidades.**

## **TURISMO**

Es importante destacar que esta administración municipal creó por primera vez la dirección municipal de Turismo, que era muy necesaria para promocionar las bellezas con las que cuenta este nuestro querido municipio. Las principales actividades y frutos realizados por este departamento fueron los siguientes:

- Acondicionamos el parador Turístico en el mes de Enero y la oficina prestando asesoría, orientación y promoviendo los atractivos del municipio.
- Se acudió a todas las reuniones mensuales de del COPROFOTUR, siguiendo un itinerario consecutivo por el municipio. En dichas reuniones programamos las actividades a realizar de promoción turística, entre ellas mencionare solo algunas: Se colocaron dos espectaculares en la carretera Guadalajara –Ameca, se prestaron cursos de capacitación a prestadores de servicios.
- Se han asistido a los llamados de la Secretaría de Turismo de GDL, en el mes de Junio, para promover los atractivos turísticos de nuestro municipio, obteniendo altos índices de participación e interés por parte de los visitantes.
- Se organizaron recorridos turísticos con el personal de la comunidad y estudiantes de Secundaria, Preparatoria y universidades de la UDG y el ITESO.
- Se apoyo a turistas nacionales y extranjeros que se han interesado por conocer algunos sitios arqueológicos del

municipio, siendo las pinturas rupestres, los petroglifos y los montículos, los lugares preferidos con mayores visitas.

- Se está construyendo un paquete de material promocional, para lo cuál este ayuntamiento aportó la cantidad de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos moneda nacional).

## **UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL**

Con el fin de ser lo más transparentes posible en nuestra administración y dando cumplimiento a la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco, tuvimos a bien a crear la unidad de Transparencia Municipal, instalada en las oficinas de Turismo Municipal, donde se informa cualquier cosa que usted requiera en cuanto a la administración municipal solicite, gastos en nominas, sueldos, obras entre otros, nos sentimos seguros de lo que estamos asiendo y sabemos que todo está dentro del marco del derecho por ello se creó esta dependencia municipal entre las actividades realizadas destacan las siguientes:

- El encargado de esta dependencia José de Jesús Preciado asistió a capacitaciones en el mes de Marzo a las instalaciones del ITEI en Guadalajara, a efecto de conocer las funciones, responsabilidades y acciones a realizar por parte de los sujetos obligados que son el H. Ayuntamiento y el Sistema DIF municipal.

- Se recibieron 8 solicitudes de información, las cuáles fueron remitidas a cada área correspondiente y éstas a su vez fueron respondidas a las solicitudes en todos los casos.
- Organizamos un taller de capacitación para el Ayuntamiento, DIF, y jefes de área en el mes de Mayo, con la finalidad de concientizar a avisar y enseñar la mecánica que se aplica en las solicitudes de información.
- Se acudió al ITEI a una audiencia pues se presentó ante esa instancia un recurso de revisión con número 558/2010 en las oficinas estatales del ITEI.

Así mismo se promovió por este departamento, la construcción de la página web del municipio e incluir en ella una sección de Transparencia municipal.

## **CORREOS**

Por gestiones realizadas al inicio de nuestra Administración y con el afán de contar con un servicio más eficiente en el reparto de la correspondencia postal, seguimos ofreciendo el servicio de recepción y entrega en esta Presidencia Municipal y la venta de estampillas en la oficina del radio, donde la persona encargada les atiende en un horario ya establecido para tal servicio.

Logramos tener servicio postal con entrega en domicilios por personal del Servicio Postal Mexicano en la cabecera municipal y localidades de Cuyutlán y La Laja.

## **DEPARTAMENTO AGROPECUARIO Y DE PROMOCION** **ECONÓMICA**

Al iniciar la administración, también nos encontrábamos preocupados por el servicio poco eficiente que existía en esta dependencia municipal, por ello la mejoramos contratando más personal para la misma y nombrando un Director de Fomento Agropecuario las principales actividades realizadas han sido las que a continuación menciono:

### **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**

Este departamento se reunió once veces en las localidades del municipio, contando con la participación de las dependencias del gobierno federal, estatal y municipal, organizaciones, productores y público en general. Para dar a conocer los lineamientos de programas de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Secretaría de Desarrollo Rural; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Secretaría de Desarrollo Humano; Comisión Nacional Forestal; Secretaría de la Reforma Agraria; entre otras.

### **Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable**

Participamos en reuniones mensuales realizadas en los municipios de la región 10 Sierra Occidental. Para obtener la información de las dependencias de gobierno y organizaciones, para tener acceso a los

Conceptos de apoyos; también analizar los problemas del municipio y la región para proponer posibles alternativas de soluciones.

### **Secretaría de Desarrollo Social**

En el marco del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, realizamos 112 cédulas de información socioeconómica para piso firme; siendo autorizados 5,585 metros cuadrados para el municipio. Actualmente continuamos con el llenado de cédulas para que todas las viviendas cuenten con piso firme.

### **Secretaría de Desarrollo Humano**

Ingresamos al programa Fondo de Apoyo a Migrantes con 18 solicitudes en trámite con un monto total de \$153,323.00 de los cuales \$122,658 los aportan el gobierno federal y \$30,665 los beneficiarios.

### **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

Este año el Fideicomiso de Alianza Para el Campo en el Estado de Jalisco FACEJ no autorizó la ventanilla municipal para el Programa de Adquisición de Activos Productivos y nos limitamos a darles seguimiento a las solicitudes, descritas a continuación:

<b>Componente</b>	<b>Número solicitudes</b>	<b>Monto de apoyo solicitado</b>
Agrícola	13	\$2'563,015.00
Ganadero	20	\$864,656.00
Desarrollo Rural	5	\$405,710.00
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>\$3'833,380.00</b>

### **Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral**

Con recurso del programa y del municipio se impartieron los siguientes cursos; Suplementos para Bovinos, Relación Agua-Suelo-Aire, Planificación Turística, Turismo Gastronómico, Turismo Rural y Ecoturismo.

#### **Secretaría de Desarrollo Rural**

Recibimos el apoyo para la adquisición de 500 pinos, 200 limones, 400 guayabos y 800 aguacates. También en coordinación con el municipio se apoyó con 32 treinta y dos muestras de suelos a 10 productores del municipio en 16 dieciséis predios; desde el muestreo, llevarlas al laboratorio de análisis y la respectiva recomendación.

## **Secretaría de Promoción Económica**

Ingresaron dos solicitudes al programa MICROJAL; consistente en el apoyo hasta con el 50% del recurso sin devolución a micro y pequeños empresarios. Y aplicamos solicitudes de crédito FOJAL para financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas establecidas, para continuar con sus proyectos para generar crecimiento.

## **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**

Promocionamos e integramos los expedientes para el programa Fomento al Autoempleo, orientados a apoyar a todos aquellos emprendedores que requieren, maquinaria, equipo o herramienta, para iniciar o fortalecer una iniciativa de ocupación por cuenta propia.

Cabe destacar que por primera vez se trajo a este Ayuntamiento el programa ( SNA ) Servicio Nacional del autoempleo, se realizaron 40 proyectos de diferentes giros comerciales de los cuales ya están aprobados 5 proyectos y entregados 1 de Rosticería 3 hermanos, con un apoyo a fondo perdido de alrededor de \$55,000.00 ( cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional).

También se bajo un proyecto por parte del servicio Nacional del auto empleo, llamado bécate donde se imparten talleres de diferentes Giros juntamente con el DIF, municipal se becaron a 25 personas con el taller de Blancos, donde les pagan instructor y les ayudan con todo el material, además se les paga a las becarias una cuota mínima.

De igual forma se otorgo empleo temporal a 8 carpinteros, para desempeñar su trabajo.

# **OBRAS PÚBLICAS**

## **MODULO DE MAQUINARIA**

El modulo de maquinaria que pertenece al Gobierno Municipal trabaja a marchas forzadas, son muchas las necesidades y no alcanza la maquinaria existente para las demandas, los gastos generados en refacciones y diesel son por la cantidad de \$785,739.71 (Setecientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y nueve pesos setenta y un centavos), los asume el Municipio y los beneficiarios aportan parte para el pago del diesel y alimentación de los operadores.

## **OBRA DIRECTA**

La crisis nos alcanzo a todos los Ayuntamientos del estado, mas sin embargo con recursos propios realizamos obra hasta donde alcanzamos enlisto a continuación las obras realizadas con recurso municipal:

- En la escuela Primaria Justo Sierra de la comunidad de Laja a solicitud de los padres de Familia y Maestros se construyó un comedor con aportación municipal y de la sociedad de padres de Familia al 50% cada uno.
- Preocupados por el estado que tenia la cancha de Básquet Boll de la Escuela Secundaría Técnica Justo Sierra se construyo una nueva con una inversión municipal de \$ 90,113.34 (noventa mil

ciento trece punto treinta y cuatro) con aportación de los beneficiados de \$ 30,000.00 (treinta mil pesos moneda nacional) asiendo un costo total de \$ 120,113.34 (ciento veinte mil ciento trece punto treinta y cuatro).

- También le hemos dado un giro total a nuestra unidad deportiva el salitre uno de los centros turísticos de nuestra población rehabilitándolo totalmente con una inversión municipal de \$ 687,148.46 (seiscientos ochenta y siete mil ciento cuarenta y ocho pesos punto cuarenta y seis), los invito a que la visiten para que observen todo lo que hemos hecho para mejorar su imagen.
- Tuvimos a bien el construir baños públicos en las comunidades de Emiliano Zapata el Ollejo y San Gregorio con una inversión municipal de \$ 276,309.27 ( doscientos setenta y seis mil trescientos nueve pesos punto veinte siete)
- De igual manera preocupados por el estado que guardaban las calles del Fraccionamiento los Zapotes donde viven ochenta familias Mixtlenses, realizamos empedrados ahogados en cemento y todas las banquetas de dicho Fraccionamiento, con una inversión municipal de \$ 505,777.37 con aportación de beneficiados por \$ 64,000.00 asiendo un costo total por \$569,777.37
- Preocupados por el sector educativo de la cabecera municipal apoyamos a las escuelas Manuel López Cotilla y Benito Juárez García con la impermeabilización de las mismas y construcción de bajantes nuevos con una inversión de total por ambas escuelas de \$ 16,382.00

- El deporte ha sido muy importante en nuestra administración ya que así lo manifestaban los Griegos mente sana en cuerpo sano por ello construimos un nuevo muro de contención en el campo deportivo de la laja y un muro perimetral y malla ciclónica en el campo Hidalgo de esta cabecera municipal con una inversión municipal por ambas obras por \$ 129,665.00
- Ampliamos y mejoramos varios guardaganados en nuestra cabecera municipal en el ingreso de la unidad deportiva el salitre con una inversión municipal de \$ 9,336.16
- Preocupados por dar un mejor servicio de Agua potable en nuestra cabecera municipal y sabiendo que el agua potable sigue siendo un problema generalizado en Mixtlán ampliamos y desazolvamos el bordo playa los ajolotes en la cabecera municipal por \$ 81,342.69 (ochenta y un mil trescientos cuarenta y dos punto sesenta y nueve).
- Sabemos que las vías de comunicación deben de conservarse en buen estado y a sabiendas de que la gente de las comunidades transita de manera constante por los caminos municipales de terracería, construimos nuevas y mejores alcantarillas y muros de contención en el camino Mixtlán Cuyutlán con una inversión total de \$ 127,987.00 ( ciento veinte siete mil novecientos ochenta y siete pesos)
- De igual manera en las calles del municipio se realizaron trabajos de bacheo y reparación con una inversión total de \$ 40,362.00 ( cuarenta mil trescientos sesenta y dos pesos)
- En la cabecera municipal es tradicional el visitar la conocida presita, en temporada de lluvias, donde niños jóvenes y adultos

disfrutan de bonitas tardes y de las maravillas naturales con un baño, por ello mejorarnos las condiciones de la presita en la cabecera municipal con una inversión de \$ 8,258.00 más el cemento.

- En obras de pequeña escala se dio limpieza y desmonte al arroyo Mixtlán, limpieza y ampliación de la ruta de peatones que peregrinan a Talpa de Allende, Limpieza y desazolve de la presita la chichilegua, mantenimiento a los caminos de terracería de las comunidades, el parador turístico en la cabecera municipal, la reparación de los cuartos de control de bombas, reparación y equipamiento de los baños públicos de la Laja, un salón abierto en la casa de Salud de Agua Zarca y un taller de usos múltiples en el patio de maquinas, todo con una inversión municipal de \$ 166,472.11 ( ciento sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y dos punto once).

### **FONDEREG 2010.**

Debido a la constante petición de los regidores de las comunidades de los pobladores de las comunidades, que cansados estaban de padecer la falta de una carretera pavimentada de calidad, que los comunique a las zonas urbanas y también al pésimo estado en que se encontraba la carretera de Terracería Cuyutlán- La Laja se encuentra en plena construcción con un avance del 30% la carretera pavimentada con carpeta de cinco centímetros el tramo Santa Elena- Cuyutlán con una inversión estatal de \$ 2,945,950.00 ( dos millones

novecientos cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta pesos) y municipal de \$ 1,262,550.00 ( un millón doscientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta moneda nacional) con un total general de \$ 4,208,500, ahora para garantizar una mejor calidad en la obra se utilizaran también en este tramo carretero \$ 3,000,000.00 ( tres millones de pesos) etiquetados por **POA** por que el monto total de la obra anterior mencionada será por \$ 7,208,500.00 ( siete millones doscientos ocho mil quinientos pesos)

Por Fondereg también se está construyendo una planta de tratamiento de Aguas Negras en la comunidad de Cuyutlán con un avance del 90% con una aportación estatal de \$ 1,260,000.00 (un millón doscientos sesenta mil pesos) y municipal de \$ 540,000.00 (quinientos cuarenta mil pesos).

## **FISE**

La comunidad de Agua Zarca tenía años padeciendo la falta de drenaje, por lo que nos decidimos a la construcción de la red de Alcantarillado mediante el programa FISE con un avance de 90% con una inversión estatal de \$ 756,995.00 ( setecientos cincuenta y seis mil novecientos noventa y cinco pesos).

### **3 x 1 ESTATAL**

Por el programa 3 x 1 Estatal nos dimos a la tarea de la Construcción de las siguientes obras: Empedrado ahogado en cemento en la calle Llano Grande de la comunidad de San Gregorio, Rehabilitación del Comedor asistencial para adultos en desamparo en el DIF municipal de la cabecera municipal y la Construcción de Salón abierto y escalinata de acceso asía el centro de Salud en la comunidad del Ollejo, con una inversión, estatal de \$ 462,272.00 ( Cuatrocientos sesenta y dos mil doscientos setenta y dos pesos) y municipal de del mismo monto antes señalado.

### **ESCUELA SANA**

Preocupados por la educación de calidad de nuestros hijos que son, el presente y futuro de nuestro país gestionamos este bondadoso programa con el Gobierno del Estado de Jalisco firmando los respectivos convenios, se estará trabajando en las escuelas de Agua Zarca, Cuyutlán, El Ollejo, Emiliano Zapata , La Laja, San Gregorio y Mixtlán con diferentes y variados trabajos instalaciones de vitropiso, aplicación de pintura en interiores y exteriores, y aplicación de impermeabilizantes y mantenimiento de las mismas con una inversión estatal por \$ 392,185.1 ( trescientos noventa y dos mil ciento ochenta y cinco pesos punto uno).

## HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Les informo, para su análisis, sobre nuestras finanzas, porque es así como se explica con números las acciones realizadas y porque otras acciones no se pudieron realizar.

Es fundamentalmente hablar de las finanzas en un ayuntamiento, ya que en sus análisis muestra el trabajo realizado y las acciones de manera detallada y explicada, en grandes rasgos y en acciones reales en palabras generales estas son las finanzas de nuestra administración que consta de los ingresos y egresos durante el periodo del 1 de enero del 2010 al 30 de noviembre del 2010:

De la administración pasada al momento de la entrega recepción recibimos la situación financiera como a continuación se detalla:

EXISTENCIAS AL 1 DE DICIEMBRE DEL 2009	<b>9,982,678.00</b>
<b>INGRESOS</b>	
IMPUESTOS	19,437.00
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0.00
DERECHOS	33,041.00
PRODUCTOS	13,252.00
APROVECHAMIENTOS	35,470.00
PARTICIPACIONES	1,048,085.00
APORTACIONES FEDERALES	111,416.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,260,702.00</b>
<b>EGRESOS</b>	
SERVICIOS PERSONALES	763,788.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	341,340.00
SERVICIOS GENERALES	367,383.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	78,632.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6,990.00

OBRAS PUBLICAS	2,343,637.00
EROGACIONES DIVERSAS	1,500.00
DEUDA PUBLICA	0.00
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>3,903,270.00</b>
EXISTENCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	<b>7,340,109.00</b>

En la tabla muestra que nuestra administración recibió la cantidad de 7, 340,110.00. (Siete millones trescientos cuarenta mil pesos ciento diez pesos moneda nacional) De ese monto la administración 2010-2012 inicio percibiendo y ejerciendo recursos que a continuación mencionare, la situación de nuestra administración:

2010	<b>EXISTENCIAS</b>
ENERO	10,795,626.00
FEBRERO	11,527,417.00
MARZO	11,836,995.00
ABRIL	12,356,901.00
MAYO	12,133,134.00
JUNIO	15,581,111.00
JULIO	15,524,177.00
AGOSTO	14,730,625.00
SEPTIEMBRE	14,182,117.00
OCTUBRE	12,691,000.19
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>10,834,334.83</b>

Por lo tanto muestra unas existencias al 30 de noviembre del 2010 de: **10,834,334.83** (diez millones ochocientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y cuatro pesos 83/100 m.n.)

Cabe mencionar que de la cantidad anteriormente mencionada se descontarán en los próximos días de este mes de Diciembre los siguientes conceptos:

<b>POR PAGAR</b>	<b>CONCEPTO</b>
REHABILITACIÓN EL SALITRE	\$262,525.00
MURO DE CONTENCIÓN, CANCHA LA LAJA	\$119,000.00
3 X 1 ESTATAL	\$ 41,436.00
TRAMO CARRETERO SANTA ELENA-CUYUTLÁN	\$ 3,179,000.00
RECURSO POA TRAMO CARRETERO SANTA ELENA-CUYUTLÁN	\$ 2,300,000.00
PLANTA DE TRATAMIENTO CUYUTLÁN POR FONDEREG	\$ 177, 489.43
3 X 1 ESTATAL, EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO SAN GREGORIO	\$ 370,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN JARDÍN DE NIÑOS	\$ 40,000.00
GASTOS DE DICIEMBRE CONTEMPLADOS POR NÓMINA Y GASTOS GENERADOS EN EL MES	\$ 1,500,000.00
BAÑOS PUBLICOS EL OLLEJO	\$ 50,000.00
ESCALINATA CENTRO DE SALUD EL OLLEJO	\$ 60,000.00
SALÓN DE USOS MULTIMPLES CENTRO SALUD LA LAJA.	\$ 370,000.00
FACTURAS CEMENTO 3X1 ESTATAL	\$ 211,000.00
<b>TOTAL EN EXISTENCIA AL PAGAR LOS ANTERIORES CONCEPTOS</b>	<b>\$ 2, 153, 884.40</b>

Cabe señalar que esta información es generalizada, ya que se todo esto es reflejado en todas las gestiones antes vistas, ya que en todas las áreas se ve reflejado el flujo de efectivo, por lo tanto se concentra la información en tesorería municipal, dando uniforme real de la situación hacendaria.

Gracias al trabajo y el colaboración de todos, el área de hacienda pública municipal fue acreedora a un premio a la eficiencia de la gestión municipal, por entregar en tiempo y forma la documentación al congreso del estado y auditoria superior del estado, por lo cual nos fue otorgado el premio por la cantidad de: **678,545.07 (seiscientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y cinco pesos 07/100 m.n.)**, por lo que este recurso será utilizado en obras de beneficio social, y gastos prioritarios del municipio.

Como lo muestran los números, cabe señalar que en nuestro municipio tenemos finanzas sanas, y hemos trabajado con un gran esfuerzo para sacar al municipio adelante, y así lograr que depositen su confianza en nosotros.

## **AGRADECIMIENTOS**

De forma especial hacemos público un sincero reconocimiento al Lic. Emilio González Márquez Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, por su valiosa ayuda en general para este municipio recibida en esta gestión, de igual forma patentizarle nuestro reconocimiento y apoyo total para su Gobierno.

De igual forma a nuestros diputados tanto Federal como Local Juan José Cuevas García y Ramón Demetrio Guerrero Martínez por abandonarnos y mantenerse al pendiente de lo que necesitamos.

Agradecemos a todo el cuerpo de regidores, su participación y visión para sacar adelante acuerdos en beneficio de nuestro municipio.

A todo el personal que labora en este Gobierno Municipal por su esfuerzo y dedicación para dar lo mejor de su trabajo.

Agradezco a mi familia por su apoyo y comprensión, a mi esposa y mis hijos, así como a mi madre por su entrega total y a mis hermanos por sus muestras de apoyo para el mejor desempeño de mi función, que me ha encomendado la ciudadanía de nuestro municipio.

Agradecemos a todas aquellas personas, las cuales por ser muchas no podemos mencionar nombres, pero han contribuido en forma desinteresada para llevar a cabo mi gestión. Muchas gracias y les deseo una Feliz Navidad y Prospero año nuevo.